

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 28/04/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Ciudad Real, por la que se da publicidad al acuerdo de iniciación de los expedientes sancionadores en materia de salud pública (COVID-19) relacionados en anexo I. [2022/3939]

Se procede a dar publicidad mediante su inserción en el BOE y en el DOCM, según lo establecido en los artículos 44,45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al extracto del Acuerdo de Iniciación de los expedientes sancionadores relacionados en el Anexo I.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de Iniciación de los expedientes sancionadores dictados por la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Ciudad Real.

Plazo para realizar alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación.

Lugar donde los interesados pueden comparecer para conocimiento íntegro del acto administrativo: Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Ciudad Real (Asesoría Jurídica), C/ Paloma, 7 de Ciudad Real, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Ciudad Real, 28 de abril de 2022

El Delegado Provincial
FRANCISCO JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

Anexo I:

Número de Expediente	Localidad	NIF_NIE	Fecha Inicio
EA/13/4083/22	Valdeazogues	05723272K	20/04/2022
EA/13/4084/22	Moral de Calatrava	X9273443G	20/04/2022
EA/13/4085/22	Puebla de Don Rodrigo	05651234L	20/04/2022
EA/13/4086/22	Las Casas	05671771V	20/04/2022
EA/13/4087/22	Ciudad Real	05661121Q	20/04/2022
EA/13/4088/22	Ciudad Real	05678068N	20/04/2022
EA/13/4089/22	Ciudad Real	Y1175687X	20/04/2022
EA/13/4090/22	Castro del Río	Y2308948S	21/04/2022